RED DE TRABAJO COMUNITARIO

Tecpetrol junto a jóvenes para la promoción y contención en los barrios

DONACIONES PARA TALLER DE CORTOMETRAJE EN ZONA NORTE. TECPETROL COORDINA.

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Ayer la empresa Tecpetrol entregó equipamiento a instituciones públicas para contribuir con la realización de actividades de promoción y contención barrial. La Red de Trabajo Comunitario -conformada por distintas organizaciones civiles de los barrios Don Bosco, Restinga Alí, Standard Sur, Gobernador Fontana, Standard Norte y Caleta Córdova- recibió materiales para llevar adelante el proyecto denominado "Los chicos quieren mostrarse".

Se trata de un taller de cortometraje -dirigido a adolescentes y jóvenes de 15 a 21 años- que propone la producción de videos basados en temas de su realidad social con la idea de que expresen su visión sobre sus barrios, escuelas, y otros aspectos que los rodean. Ahora cuentan con filmadoras digitales, trípodes y placas de video para hacerlo.

El Padre Daniel, representante de la Red de Trabajo Comunitario, expresó que luego de varios encuentros con las instituciones integrantes, la pregunta fundamental fue "qué quieren los chicos, y bueno, los chicos quieren mostrarse".

"Entonces surgió este taller de cortometraje, en el que ellos proponen la temática, se sienten involucrados y así ver cuál es la mirada que tienen sobre lo que pasa a su alrededor". Y agregó: "Me llamó la atención que piensan lo mismo que nosotros, los adultos, lo dicen en otras palabras pero la óptica es la misma y las preocupaciones también".

Tecpetrol brindó además el equipamiento para la organización y puesta en marcha de actividades culturales a la Biblioteca del barrio Astra, incluyendo computadora, pantalla, proyectores, micrófonos, entre otros. Ambas son iniciativas que presentaron estas instituciones al Consejo Asesor de Proyectos, cuya coordinación está a cargo de Luis Baum, responsable de Desarrollo Social de Tecpetrol en Comodoro Rivadavia.#

PRIMER ENCUENTRO ENTRE ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL SECTOR TURÍSTICO DEL CHUBUT

Impulsan una estrategia común para promocionar el turismo de eventos en la provincia

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Con el propósito de formular un circuito alternativo vinculado al turismo de eventos, para potenciar la actividad turística en Chubut, se concretó de manera exitosa la primera reunión de Eventos Mixtos que involucra a los representantes de las diversas localidades chubutenses que apuestan a transformarse en destinos sede de ferias y congresos. Estuvieron presentes los Entes de Turismo de Trelew, Esquel, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, además de prestadores privados de cada localidad.

Este encuentro, estuvo organizado por la Subsecretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la provincia, con el acompañamiento de la Agencia Comodoro Turismo municipal.

DURANTE EL EVENTO SE DESPLEGARÁN LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN.

Ayer en el Auditorio del Predio Ferial se realizó la apertura de Eventos Mixtos de la Provincia , congregando a responsables de turismo de localidades chubutenses, empresarios vinculados al turismo y representantes de los distintos Bureaux del Chubut. La responsable de la Agencia Comodoro Turismo, Ana Stingl, informó que durante las reuniones se desplegarán las estrategias para promocionar el turismo de la provincia. Además explicó que se trata de desarrollar una estrategia en común, vinculada al turismo de eventos con la finalidad de fortalecer a la provincia del Chubut desde distintos frentes con Entes integrados o compuestos de una manera no tradicional.

"Este primer encuentro es una invitación que nos ha hecho Leonardo Gaffet de la Dirección de Promoción de la Subsecretaría de Turismo de la Provincia para que la ciudad de Comodoro sea Sede del encuentro entre los Entes mixtos tanto públicos como privados, que se reúnen con la finalidad de delinear estrategias en común respecto a cómo salimos afuera como provincia generadora de eventos en cada localidad", declaró la responsable de Turismo municipal y presidenta del Bureau de Convenciones, Ana Stingl.#

Coherencia de trabajo

El debate fue moderado por el director general de Promoción y Desarrollo de la Subsecretaría de Turismo provincial, Leonardo Gaffet, quien indicó que "la idea es empezar a juntarnos los Entes Mixtos en toda la provincia donde están las fuerzas del negocio del turismo, y no es casual que hagamos la primera reunión en Comodoro. La ciudad viene trabajando y muy bien con el Ente de Turismo de reuniones y eventos". Remarcó que "esto se trata de un proceso que intentamos generar de a poco, optimizando las herramientas que tengamos para la promoción y comercialización con el tema turístico.

Ir creando un consejo de comercialización, con empresarios acompañando la promoción, para desarrollar la posibilidades comerciales para los distintos lugares", destacó.

Sostuvo también que existe una "coherencia de trabajo que viene dando Comodoro, que es para imitar e ir copiando las distintas ciudades de la provincia, al revés de lo que pasa en otras cuestiones turísticas. La idea es traer todos los Entes acá como primera reunión de varias que se irán haciendo e ir conformando este consejo.

Pagina III

LA REUNIÓN DE DAS NEVES CON PIÑERA ERA UN FICCIÓN DE FONTANA 50 PARA ATENDER LA ABSTINENCIA DE PODER DEL GOBERNADOR

Cruzando la cordillera

2011-05-18 01:49:10

Jamás lo debe haber imaginado, pero así es la vida. El gobernador Mario Das Neves libra una sorda lucha contra su destino: el "síndrome de abstinencia de poder" que alguna vez diagnóstico para su colega radical Carlos Maestro, ha empezado a padecerlo en carne propia.
Los especialistas consultados por esta Columna opinaron que para Das Neves, cuya gran autoexigencia lo obliga a verse como un gran estadista, debe ser penoso tomar conciencia que perdió la categoría en las ligas mayores y que ahora milita en "el montón".
Dicen en el Palacio que para atender esa "patología política" lo ilusionaron con un "parche narcisista": desde la oficina de prensa y propaganda oficial se montó un operativo para construir una imaginaria reunión reservada del gobernador Das Neves con el presidente chileno Sebastián Piñera. Es más, los "creativos" de Fontana 50 deslizaron un dato que sorprendió a propios y extraños: dijeron que la reunión era con "agenda abierta" y que Piñera estaba interesado por la experiencia del "Modelo Chubut".
Poco después se supo que nada de eso era totalmente cierto, y que en realidad podría formar parte de la estrategia terapéutica que aconsejan los especialistas para que el mandatario provincial supere la crisis que le provocaron las elecciones del 20M. Los estudiosos creen que tras el síndrome post electoral apareció la abstinencia de poder, un padecimiento terrible para alguien que alguna vez se sintió un mesias en el desierto chubutense.

Recuerdos y negocios

En fin, lo cierto es que Don Mario terminó integrando una multitudinaria delegación de gobernadores argentinos, organizada por el Canciller ultra cristinista, Héctor Timerman, un funcionario que el dasnevismo no puede digerir. ¿Para que es el encuentro?. Según la información correcta fue convocada por las cancillerías de ambos países para avanzar en temas de integración entre las provincias y regiones que comparten la frontera.
Además de Das Neves se reunirán con Piñera, los gobernadores de Jujuy, Walter Basilio Barrionuevo; de Salta, Juan Manuel Urtubey; de Catamarca, Eduardo Brizuela del Moral; de La Rioja, Luis Beder Herrera; de San Juan, José Luis Gioja; de Mendoza, Celso Jaque; de Río Negro, Miguel Saiz; de Santa Cruz, Daniel Peralta; de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos. También, aunque no son provincias limítrofes, se prevé la asistencia de los mandatarios de Tucumán, José Alperovich; de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, y de Córdoba, Juan Schiaretti.
Das Neves no será el único, como soñaba, en la Casa de la Moneda, pero -al menos- podrá aprovechar el viaje para compartir algún "pisco" con su amigo, el embajador Ginés González García, y recordar las épocas en que Ginés era ministro de Salud y premiaba a Graciela Di Perna por el sistema sanitario provincial. No obstante, sospechan los murmuradores, podría mezclar aquellos

recuerdos con algunos temitas relacionados con los negocios hídricos en la frontera provincial.

Cuidado con la sensibilidad

Dicen en la vieja casona gubernamental de Rawson que además de contarle historias que destaquen su singularidad en el mundo del poder, "hay que evitar herir su sensibilidad". Por ejemplo, jamás debería intuir que el vicegobernador Mario Vargas tuvo alguna actuación destacada en su ausencia. Para que todo salga bien, dicen que los operadores mediáticos del gobierno han convencido a los diarios y a las radios amigas que relativicen todos los sucesos en ausencia de Don Mario.
Si bien en el medio está la "salud política" del Gobernador, no son pocos los dasnevistas de paladar negro que están preocupados por las consecuencias de "esta ficción" que ya lleva ocho años.
Quizás la recreación ficcional de la reunión con Piñera sirva como disparador para poner en debate las "sacralizaciones dasnevistas" que definían al mandatario chubutense como el mejor del país; al "Modelo Chubut" como el mejor del mundo y a Jerónimo García como el mejor del planeta y sus alrededores.
Queda un interrogante: ¿Se habrá sentido Das Neves un nuevo libertador cruzando la cordillera?.
Todo puede ser, por lo menos hasta diciembre.

EL GOBIERNO AUTORIZÓ LA TALA Y EL RALEO DE BOSQUES NATIVOS

Tronquitos

Para algunos, es impericia; para otros, una provocación. Lo cierto es que los funcionarios eligieron el peor momento para autorizar a ocho aserraderos la tala y el raleo en reservas forestales de la cordillera. La medida se tomó en medio de un fuerte debate ambiental, económico y legal sobre la propiedad y protección de los bosques, que “volteó”, incluso, el decreto que permitía la transferencia de bosques nativos y tierras públicas

EL GOBIERNO HABILITÓ ASERRADEROS FIJOS Y PORTÁTILES

Pese al debate, autorizan la tala y el raleo de bosques nativos en la cordillera

2011-05-18 01:49:14

En medio de un irresuelto debate ambiental, económico y legal sobre la propiedad y la protección de los bosques nativos, el gobierno provincial autorizó a ocho aserraderos ubicados en distintas localidades de la cordillera para que sigan con el raleo de los árboles.
En tiempo record, la "gestión Das Neves" organizó un verdadero festival de renovaciones de concesiones, aún cuando toda la actividad forestal quedó en discusión luego que la presión social derrumbara el decreto que habilitaba la transferencia de bosques nativos.
De acuerdo con información que obtuvo este Diario, ocho aserraderos "portátiles y fijo" podrán seguir talando árboles en la cordillera. En esa nómina se encuentra el Aserradero "Andino" autorizado a poner en funcionamiento las máquinas declaradas y constatada por inspección dentro del aserradero ubicado en Lago Puelo.
También se ha reinscrito el aserradero fijo denominado "Establecimiento La Isabel" con anexo de un aserradero portátil, a Gustavo Alfredo Franco ubicado en el Paraje el Coihue de la localidad de Epuyén.
Además se autorizó el cambio del aserradero portátil de sierra sin fin por un aserradero portátil de sierra sin fin, marca WOOD MIZER, Nº 52500704, motor eléctrico de 15 HP. Se indica que el propietario deberá solicitar por escrito en la Delegación Forestal más próxima al área donde realizará el servicio de aserrío y cada vez que cambie de lugar de aserrío, la autorización de instalación y funcionamiento de su aserradero portátil.
Asimismo fue habilitado un aserradero móvil de Juan Alberto José Sedón cuyo elemento de corte será una motosierra STHILL 066 de cadena convencional para el aserradero de madera para uso interno de su propiedad en Carreleufú y la sierra se regirá bajo las normas forestales vigentes. Se dejó establecido que la Dirección General de Bosques y Parques no se compromete a la provisión de materia prima ni al otorgamiento de permiso alguno de aprovechamiento y que la sierra solo procesará productos provenientes de aprovechamientos autorizados a dicho titular. El tratamiento o disposición final de los desperdicios fruto del aserrío (aserrín, despuntes y otros) será responsabilidad del titular. El permiso será aplicable hasta enero del 2012.

Fijos y portátiles

Se inscribió al aserradero portátil y fijo "La Violeta" de Lautaro De Francesco del proyecto aprobado y lo señalado por la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable. Se dejó establecido que los titulares de aserradero tipo portátil no podrán ser titulares de concesiones forestales o permisos de aprovechamiento de bosques y sólo podrán prestar servicios de aserrío a quienes posean estos derechos.
También se reinscribió el aserradero portátil marca "WOOD MIZER" LT 30HD, VIN Nº 456A6201XRNMF2368, a Graciela Inés Phillips como aserraderos fijos y portátiles.
Se autorizó a Joaquín Videla, la puesta en funcionamiento de un aserradero portátil cuyo elemento de corte es una motosierra STHILL 066 de cadena convencional para el aserreo de madera para construcción de cabañas en zona rural. Se deja constancia que la Dirección General de Bosques y Parques no se compromete a la provisión de materia prima ni al otorgamiento de permiso alguno de aprovechamiento dejándose establecido que la sierra solo procesará productos provenientes de aprovechamientos autorizados.
Además se inscribió el aserradero portátil y fijo de Elino Jara marca "word Mizer modelo LT 30 HD24", año 1993, en los términos y condición del proyecto aprobado.
Se establece que deberá dejar por escrito en la Delegación Forestal más próxima al área donde realizará el servicio de aserrío, la correspondiente autorización de instalación y funcionamiento de su aserradero, cada vez que cambie el lugar de aprovechamiento.
En su larga lista de autorizaciones, la Dirección de Bosque reinscribió al aserradero portátil y fijo a Miguel Ángel Figueroa quien también deberá dejar por escrito en la delegación Forestal más próxima

al área donde se realizará el servicio de aserrío.

Plan de manejo

Asimismo la Dirección de Bosques y Parques aprobó el Plan de Manejo de Restauración y Producción del Bosque de Lenga "Cerro Cuche" dentro de una superficie de 60.29 hectáreas presentado por el Ingeniero Forestal Fabián Momberg, cuyos titulares son María y Emiliano Carla Ollivier el cual será intervenido en no menos de 5 años. Ambos podrán realizar el aprovechamiento forestal del bosque de lenga (Nothofagus pumilio) dentro de una superficie de 12,05 hectáreas ubicadas
en Futaleufú. Deberán responsabilizarse del cumplimiento del Plan de Manejo como al responsable técnico del mismo para que la superficie del Plan de Manejo libre de ganado ya que la introducción de ganado en forma clandestina al bosque bajo manejo, será multada según lo estipulado en el inciso F1 Artículo 80° del Decreto Nº 764/04.
Se prohíbe el traslado fuera de los límites de la provincia de madera sin procesar procedente del bosque a aprovechar.
Por otra parte se aprobó la incorporación como titulares del Plan de Manejo plurianual "Nacientes del Río Carreleufu", a Liliana y Julio Burgos quienes podrían realizar el
aprovechamiento forestal del bosque de Ciprés de la Cordillera dentro de una superficie de 160.90 hectáreas ubicadas en el Departamento Cushamen.
Más allá de los fundamentos de las resoluciones, los observadores, diputados y dirigentes sectoriales y políticos consideraron al menos inoportuno el momento en que se dictaron, dado que aún está en discusión la estructura legal que establecerá el manejo de los bosques nativos y las tierras públicas en la cordillera.

LO DENUNCIÓ PATRICIO ROMERO

El gobierno "congeló" los organismos de contralor

El histórico dirigente peronista, David Patricio Romero, actualmente enrolado en el Encuentro para la Participación Popular, dijo que el dasnevismo "no soporta" que "el pueblo ejerza control sobre el mismo", señalando que desarrolló políticas concretas para vaciar de contenido a la Oficina Anticorrupción, limitar al Tribunal de Cuentas y disciplinar al Procurador General.

FUERTE DENUNCIA DEL DIRIGENTE PERONISTA DAVID PATRICIO ROMERO

El dasnevismo "congeló" los organismos de contralor

2011-05-18 01:49:12

El histórico dirigente peronista, David Patricio Romero, actualmente enrolado en el Encuentro para la Participación Popular, dijo que el dasnevismo "no soporta" que "el pueblo ejerza control sobre el mismo", señalando que desarrolló políticas concretas para vaciar de contenido a la Oficina Anticorrupción, limitar al Tribunal de Cuentas y disciplinar al Procurador General.
En ese marco, señaló que "el Gobierno del Chubut por intermedio de su Ministerio de gobierno y Jefatura de Policía manifestó que va a proceder a denunciar penalmente a la titular de la Oficina de Derechos y Garantías de Comodoro Rivadavia. "La denuncia se fundamentaría en que Miriam Monasterolo – la citada titular – habría realizado públicas manifestaciones que comprometerían a la Policía del Chubut. Cualquier gobierno que estuviere alentado por principios democráticos hubiera tomado los dichos de una funcionaria que expresaba una violación a la ley por parte del organismos encargados de custodiar la seguridad personal de los ciudadanos, que conllevaba la gravosa posibilidad que se estuvieran violando derechos humanos, para producir el esclarecimiento de los hechos y llevar la tranquilidad necesaria a la población. Ahora bien, el Gobierno del Chubut en lugar de proceder a la investigación de lo manifestado por la Oficina de Derechos y Garantías procedió a formular una pública "amenaza" de denuncia contra la misma", criticó Romero.

Antecedentes

El dirigente manifestó luego que "esta actitud del Gobierno provincial, que es reprochable, es algo que ha venido siendo su conducta permanente a través del tiempo desde que asumió en el año 2003. Si algo ha tenido en cuenta este Gobierno es eliminar toda posibilidad de control sobre su gestión. Para ello, si bien era imposible la no la existencia de los organismos de control pues le eran preexistentes, se propuso desde siempre someter los mismos a los fines de evitar que cumplan con su objetivo, que era precisamente controlar".
Romero recordó que desde el comienzo de su gestión, Das Neves intentó controlar la estructura judicial. "En ese sentido todos recordarán el acometimiento contra los jueces y otros funcionarios judiciales; se recordará cuando disponía la autoría de delitos con nombre y apellidos ni bien producidos los mismos enojándose y agrediendo cuando la Justicia no coincidía con ello. Logró remoción del Procurador Fiscal en el Superior Tribunal de Justicia sustituyéndolo por uno de sus íntimos compañeros de gestión, para nombrar algunos de los hechos mas sobresalientes".
El Tribunal de Cuentas de la Provincia también fue objeto de su agresión logrando la renuncia del Presidente del mismo y la advertencia a todos los demás sobre sus intenciones. Transformó y sometió al Poder Ejecutivo la Fiscalía de Investigaciones Administrativas hoy Oficina Anticorrupción. Un organismo que se hallaba fuera del alcance de cualquiera de los Poderes del Estado durante su primer período gubernamental pasó a ser una dependencia del Poder Ejecutivo. Luego ante tamaña aberración la pasó a que dependiera de la Legislatura. Pero su titular es un dilecto militante de su causa.
La Defensoría del Pueblo si bien no fue reformulada se aseguró de tal forma que no se conoce que su gobierno haya sido objetado en ninguno de sus actos.
Asimismo, Romero dijo que la prensa y el periodismo en general fueron objeto de un control del Gobierno provincial. Muchos fueron los episodios en ese sentido. Varios fueron los periodistas presionados y agredidos verbalmente por elementos del oficialismo. Utilizándose también la presión económica sobre los medios.

SE ACELERÓ EL DESPIDO DE CASTRO

Jerónimo García fue designado en Gobierno

Fuentes oficiales confirmaron anoche que el Gobernador ya firmó el decreto para la designación de Jerónimo García como nuevo Ministro de Gobierno en reemplazo de Miguel Castro. Trascendió, también, que Jerónimo presionó ayer para acelerar el despido de Castro, especulándose en su entorno que podría asumir el 24 de mayo.

HUBO PRESIONES PARA ACELERAR EL DESPIDO DE MIGUEL CASTRO

El gobernador firmó el decreto designando a Jerónimo García en el Ministerio de Gobierno

2011-05-18 01:49:12

Fuentes oficiales confirmaron anoche que el Gobernador ya firmó el decreto para la designación de Jerónimo García como nuevo Ministro de Gobierno en reemplazo de Miguel Castro. Trascendió, también, que Jerónimo presionó ayer para acelerar el despido de Castro, especulándose en su entorno que podría asumir el 24 de mayo.

Ayer por la tarde el vice jefe de gabinete, Gonzalo Carpintero cruzó el pasillo de los Pasos Perdidos y llegó hasta la oficina del ministro Miguel Castro porque quería hablar urgente con él. La respuesta fue "el ministro no se encuentra, está en Cholila".

"Que viaje ya, que se venga urgente para Rawson" fue la orden que dio Carpintero mientras sus palabras hacían eco en la vieja casona gubernamental que desde pasado el 20 de marzo cada vez concurre menos gente y funcionarios.

A esa hora de la tarde Carpintero ya tenía redactado el decreto con el nombre del nuevo ministro y era el que tenía la responsabilidad de comunicarle a Miguel Castro la información sobre su reemplazo, algo que tanto el ministro se encargó de desmentir en todo este tiempo.

Algunos altos funcionarios que mantienen diálogo permanente con este medio informaron que el decreto se preparaba en el momento en que Das Neves viajó a Chile. "Imagínense que para Castro no es fácil irse después de todo lo que había prometido y que no pudo cumplir con casi nada", dijeron al tiempo que expresaron que Das Neves no le quiere decir directamente que se vaya "porque Miguel lo ayudó mucho políticamente con el Provech y se ha jugado por él más que cualquier otro peronista, es por eso que la noticia se la dará un funcionario de segunda línea".

Con la ida de Castro, toda la plana mayor de la Policía de Chubut también dejará su lugar, tal como se especulaba en algunos sectores.

Recordemos que la ola de rumores sobre el alejamiento de Castro comenzó a sonar con fuerza en los últimos días, luego de la andanada de denuncias contra la fuerza policial por presuntos abusos en distintas dependencias, y los avances de investigaciones como las del caso Antillanca en Trelew, que comprometen a efectivos policiales.

Las invitaciones

En tanto desde los distintos gremios que acompañan la gestión de Das Neves recibieron la llamada del Secretario de Trabajo, Jerónimo García para que se preparen para el acto de su asunción que sería el 23 o el 24 de mayo. Fuentes del sindicalismo consultados por este medio aseguraron que fue el propio García quien los ha invitado a participar de lo que será su nuevo cargo, "nos ha pedido que vayamos con todos los muchachos para darle un tinte peronista a su asunción, nos quiere a todos vivando su nombre y ahí estaremos", dijo uno de ellos que fue beneficiados por los cursos de capacitación que tan bien aceitado tiene Jerónimo García desde su Secretaría.

Ante las versiones propagadas la semana pasada en diferentes dependencias del ámbito político, el ministro de Gobierno, Miguel Castro siguió negando absolutamente que haya dimitido a su cargo y que haya abandonado su despacho.

"Estoy trabajando como todos los días y preparando la respuesta para la interpelación del 7 junio" respondió el funcionario e intendente electo de Cholila ante la pregunta por su situación, aunque dejó en claro que su renuncia la tenía el gobernador que es quien toma las decisiones cuando lo cree conveniente.

La interpelación

La semana pasada Castro había asegurado que "con todo gusto y entusiasmo" concurriría a la Legislatura para ser interpelado por los diputados calificando como un "show mediático" el planteo de convocatoria que realizaron los legisladores del radicalismo

Castro definió a la interpelación como "una herramienta más del sistema democrático a la cual con

todo gusto y entusiasmo nos presentaremos en la Legislatura a fin de detallar la infinidad de acciones realizadas en el Chubut en procura de mejorar los niveles de seguridad pública", eso nunca se logrará ya que Castro a esa altura no estará más en el ministerio.
Si bien en su momento, el funcionario lamentó la utilización e intencionalidad política con la que el bloque de la UCR había realizado dicha convocatoria, terminó él haciendo un show mediático con su ida y negándolo hasta último momento.

Sin políticas de seguridad

Varios sectores han responsabilizado a Castro de no haber podido llevar adelante políticas de seguridad aunque calculan que Jerónimo garcía tampoco lo podrá hacer porque siempre ha sido un hombre que le ha tenido bronca a la policía con sus pensamientos de izquierdista.
Desde el Sindicato Policía Chubutense (SIPolCH), Carlos Michia no duda que Castro ha mentido siempre a pesar que no ha podido ocultar la grave inseguridad que vive la población que día a día lucha para evitar que le roben, asalten, arrebaten, etc y esto es así sin margen de discusión.
"Sabe perfectamente que el sueldo del obrero policial es de hambre y miseria, que la capacitación es nula, que los horarios son excesivos y que atentan contra la eficiencia del servicio" dijo Michia al sostener que estos temas nunca lo pudo resolver Castro, responsabilizándolo de la degradación del obrero policial chubutense ya que nunca respeto los derechos y tampoco quiso escuchar a los trabajadores, aseguró.

APELARON LOS DIRIGENTES DE LA UOCRA AGRAVIADOS

Crujen los fueros donde se refugió el Gobernador

2011-05-18 01:49:11

Los fueros que le sirvieron al gobernador Mario Das Neves para escapar a la condena por los agravios e injurias contra dirigentes sindicales de la UOCRA, podrían resquebrajarse por efecto de la apelación realizada por los gremialistas a través del abogado Matías Cimadevilla.
Cabe recordar que Das Neves acusó, en la Justicia, de delincuentes, drogadictos, coimeros y otras lindezas a los sindicalistas. Contra todos sus pronósticos, los Tribunales no le dieron la razón y quedó absolutamente expuesto. Los gremialistas lo enjuiciaron y el Gobernador escapó a la condena refugiándose en los fueros que le dan inmunidad. Ahora empieza otro tramo de la historia.
"Si bien es cierto que los dispositivos legales consagran la inmunidad de opinión de la que goza el Gobernador, no lo es menos que no pueden ser utilizados para ampararlo de la responsabilidad que pueda caberle por conductas maliciosas. Efectivamente, los fueros son incorporados a las Constituciones Políticas con el objeto de garantizar la libertad de expresión, pero en modo alguno puede permitirse que sean empleados con fines de impunidad", dice la apelación.
La Corte Suprema de Justicia de la Nación ha señalado que, "La Constitución no ha buscado garantir a los miembros del Congreso con una inmunidad que tenga objetos personales, ni por razones del individuo mismo a quien hace inmune. Son altos fines políticos los que se ha propuesto, y si ha considerado esencial esa inmunidad, es precisamente para asegurar no sólo la independencia de los poderes públicos entre si, sino la existencia misma de las autoridades creadas por la Constitución" .

Derechos y privilegios

"Sin perjuicio de lo expuesto es preciso recordar que así como no existen derechos absolutos en nuestro sistema jurídico, menos puede afirmarse válidamente -como lo hace la sentencia- que existan privilegios absolutos. En consecuencia la inmunidad de opinión debe ejercerse dentro de un marco racional, que bajo ningún concepto puede justificar una lesión al derecho al honor", agrega el texto.
En otra parte señala: "Dentro de este contexto no resulta admisible entonces, que en aras de un correcto funcionamiento institucional, se legitime una conducta delictual, a través de expresiones susceptibles de lesionar el honor ajeno. La interpretación contraria, efectuada por el a quo, lleva al absurdo de transformar la inmunidad legislativa, en impunidad para delinquir, lo que a todas luces resulta contrario a la racionalidad jurídica, y repugnante a los principios de igualdad ante la Ley garantizados por la Carta Magna".

Descalificación personal

En la sentencia que libera a Das Neves se afirma, que la inmunidad de opinión obedece al cumplimiento de altos fines institucionales y políticos. "Sin duda, ese ha sido el espíritu del constituyente, lo que resulta paradójico es que el Gobernador al igual que cualquier ciudadano cuenta las herramientas legales idóneas para imputar una conducta cuestionable, sin necesidad de recurrir a la ofensa pública. Sirva de ejemplo, la denuncia penal efectuada por el Sr. Das Neves y los calificativos de delincuentes, drogadictos, coimeros, que constituyen una clara descalificación personal y nada tiene que ver con los hechos que haya querido denunciar, ya que la denuncia la hizo y debió limitarse a los hechos denunciados y no a descalificarnos como personas".
Debe sostenerse como imperativo categórico, que los miembros de los Poderes del Estado, en virtud del cargo público que desempeñan, están obligados a dar testimonio

con la propia conducta, del respeto que se debe profesar por las leyes. Por consiguiente, no resulta coherente que con su propio accionar lesionen un bien jurídico tutelado constitucionalmente, tal es el caso del derecho al honor, poniendo en evidencia un inadmisible desprecio por los valores que hacen a la esencia misma del Estado de derecho.
"Es así como la sentencia cuestionada se aparta de los nobles fines que tuvo en miras el constituyente proteger y de lo expresamente normado en los tratados citados que tienen rango constitucional (…) Abundando en razones, destacamos que la inmunidad de opinión fue pensada para permitirles a los funcionarios públicos el cumplimiento de sus funciones, pero en modo alguno se pretendió amparar que a través del ejercicio abusivo de estos privilegios se vulneraran otros derechos reconocidos constitucionalmente", añade la presentación.

"Irresponsabilidad y malicia"

También expresa que "no existe fundamento jurídico razonable que permita inferir que los términos utilizados por el Gobernador para referirse a nuestra parte - tales como, "drogadicto, extorsionador, atorrante, corrupto, delincuente, matón y coimero", entre otros- guarden relación alguna con la función que le compete de acuerdo al cargo público que ostenta y ni siquiera con la denuncia que formula".
En suma, no puede negarse que "drogadicto, extorsionador, atorrante, corrupto, delincuente, matón y coimero" son conductas ética y socialmente reprochables. De modo que la imputación de tales conductas tiene, por sí sola, entidad suficiente para lesionar la honra de los aludidos".
"Es por ello que las conductas del señor Das Neves motivaron el perjuicio reclamado además de haber generado desembolsos de dinero para gastos que debimos soportar por su irresponsabilidad y malicia", señala la apelación que compromete al Gobernador.

LOS “DRAGONES” MANEJAN LA CRISIS CON YPF

El gobierno fue superado por el conflicto petrolero

2011-05-18 01:49:12

El grupo los “dragones” -ala disidente de la Uocra de Chubut- mantiene paralizada la producción petrolera en los yacimientos de YPF, lo cual tensó aún más la relación entre el gobierno provincial y la operadora, luego de que se generalizó el faltante de combustible.

Las dificultades para controlar a los “dragones” por parte del gobernador Das Neves y el intendente Martín Buzzi, habilitó un escenario caótico.

Los "dragones" -grupo que nació como sector disidente de la Uocra de Chubut y que ahora se aglutina bajo el Sindicato de Obras Civiles y Servicios de la Construcción, sin personería gremial- mantienen tomados los yacimientos de YPF en reclamo del pago de adicionales pactados, "pero que aún no han sido cancelados a los trabajadores".

"Hay algunas empresas contratistas que ya nos pagaron esos aumentos, pero YPF aún no les devolvió esa plata provocándoles un ahogo financiero", afirmaron fuentes de este grupo sindical. La semana pasada, fue la Cámara de Servicios Petroleros de la cuenca del golfo San Jorge la que reclamó a la operadora la urgente readecuación de las tarifas y la cancelación de los aumentos ya otorgados a los trabajadores.

El intendente acusó a YPF de aplicar "una metodología de apriete" contra la provincia al fomentar el desabastecimiento. "Si no traen nafta, tampoco dejaremos que se lleven el crudo que produce esta región", disparó por la mañana Buzzi, tras anticipar la decisión del gobierno de impedir que la operadora retire el petróleo almacenado en la planta ubicada en el kilómetro 9, en el barrio de General Mosconi.

Pero lo curioso fue que para desmentir esa supuesta discriminación, YPF debió admitir que el conflicto con sede en esta ciudad no sólo le complica la normal distribución de naftas en la provincia, sino que ya lo hace "en todo el país".

Pese a que la planta de almacenaje ayer se veía "liberada", se registraron largas colas de vehículos en la mayoría de las estaciones de servicio de esta ciudad y de la provincia por falta de naftas. Recién anoche la petrolera retomó el abastecimiento de algunas estaciones.

El secretario de Hidrocarburos de Chubut, Luis Tarrío, denunció: "La salida de camiones con combustible se da en forma discriminatoria, porque hay dos empresas distribuidoras que salen de allí con combustibles hacia otra provincia".

Buzzi directamente acusó de esta situación a YPF, dueña de la mayor parte de las estaciones de servicio en Chubut. "Es una actitud vergonzosa porque es de las empresas que mayor historia tiene en Comodoro Rivadavia." Dijo entonces que la operadora "está despachando combustible a Santa Cruz, Tierra del Fuego y Río Negro", mientras que no lo hace a Chubut. "Es una vergüenza pública lo que están haciendo", bramó.

Receso hasta junio

2011-05-18 01:49:12

El Concejo Deliberante de la ciudad de Puerto Madryn ha determinado un estado de receso en virtud de la veda electoral, que rige en torno a las elecciones complementarias que se concretarán el próximo 29 de mayo, las que tendrán un significativo efecto en la ciudad portuaria. En este sentido y a fin de evitar que el recinto legislativo sea utilizado como "tribuna política" y en acuerdo de los legisladores, se determinó la suspensión de la sesión prevista para este jueves.
En este contexto, el Cuerpo deliberativo de la ciudad volvería a sesionar el mes próximo, una vez que se cumpla con las elecciones complementarias, donde entre otras categorías, se vota para intendente y viceintendente, elección en la que podría modificarse el resultado parcial que le asigna al candidato del Modelo Chubut, un mínima diferencia respecto del candidato del Frente para la Victoria.
En resumen, los concejales decidieron evitar los debates virulentos y las acusaciones cruzadas que suelen producirse en torno a las aspiraciones políticas de cada sector y en ese marco se suspendió la sesión de esta semana.

Los argumentos

El presidente del boque de concejales justicialistas, Raúl Villahoz, hizo pública la determinación tomada por el Concejo Deliberante de suspender las sesiones hasta después del 29 de mayo y refirió que la decisión obedece a lo que advierte el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut, respecto de la veda.
En este sentido, Villahoz reveló que "tal vez no estamos de acuerdo con la medida"; sin embargo, afirmó que "no queremos que se castigue a los partidos que podemos estar representando en el Concejo Deliberante" por "alguna opinión de alguien que diga que estamos haciendo campaña política" manifestó el edil. Según destacó el concejal, "las Comisiones van a seguir funcionando y emitiendo Despachos", con el objeto que "en la primer sesión posterior al 29 de mayo se puedan votar las cosas que quedaron pendientes".
Ante ciertos cuestionamientos sobre las implicancias de suspender las sesiones, debido que se habían suspendido previamente a las elecciones del 20 de marzo, Villahoz fue categórico al remarcar que "hay una cuestión que hay que tener claro, no existe ningún tipo de reglamento que diga que nos tenemos que reunir cada 15 días", dijo y agregó "el cuerpo, cuando lo considera conveniente, llama a sesión y trata los Despachos que ha tenido".

Tribuna política

Villahoz, consideró que "la Hora de Preferencia es, de algún modo, importante para que los concejales hagan conocer su pensamiento" en relación a diversos temas de la realidad. Así es que, no se puede hacer una sesión sin Hora de Preferencia, que en opinión del presidente del bloque justicialista "sería la única manera de impedir que se pueda entender que alguna palabra de los concejales tenga que ver con campaña proselitista", sostuvo para argumentar la decisión de suspender las sesiones.
Por otra parte el titular del bloque oficialista del Concejo Deliberante afirmó que la medida refiere exclusivamente a la suspensión de las sesiones ordinarias, no así en relación a la tarea cotidiana de los concejales, en tanto que manifestó, "las Comisiones están trabajando para que en la primer sesión se puedan sacar todos los Despachos", dijo Villahoz.

Proceso electoral

En relación a la posibilidad de que esta situación de suspender las sesiones se repita en torno al proceso electoral que se vivirá en todo el país en los próximos meses, todo indica que eso no ocurriría puesto que definido el escenario político municipal y provincial, el debate legislativo en la ciudad portuaria y por tanto los discursos durante la Hora de Preferencia, estarán dirigidos a quienes tengan la responsabilidad de gobernar a partir de diciembre 2011.

EL SITRAJUCH RECLAMA UN AUMENTO SALARIAL DEL 30 POR CIENTO

Paran mañana los judiciales y se movilizan a la capital provincial

2011-05-18 01:49:12

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Chubut (SITRAJUCH), confirmaron que este jueves se concretará un paro general en toda la provincia y habrá una movilización hacia la capital provincial. La medida de acción directa se fundamenta en la falta de respuesta sobre el pedido del SITRAJUCH de un aumento salarial que rondaría el 30 por ciento para los trabajadores judiciales.
La medida de fuerza se lleva adelante porque solicitan la concreción de un acuerdo donde se plasme una pauta salarial para 2011.
Si bien la dirigencia reconoce que habría algo presupuestado para el mes de julio, los trabajadores del sector están ansiosos de recibir el incremento porque el avance estacionario está afectando significativamente.
El dirigente sindical del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Chubut, Enrique D'Astolfo, sostuvo que siempre existe predisposición de negociación para alcanzar los objetivos al tiempo que señaló que "en las categorías de abajo, están en 3.800 pesos" y, al analizar la realidad económica afirmó que "claramente que el costo de vida en Puerto Madryn y en Comodoro Rivadavia, concretamente es de 8.000 pesos para una familia de cuatro personas".

Ley enganche

Por otra parte el dirigente gremial insiste en ratificar la postura en torno a la Ley de Porcentualidad, aquella que vincula los aumentos que percibe el presupuesto y los magistrados confiriendo un incremento a los trabajadores. Sobre este tema aseguró que "la ley de porcentualidad es una conquista nuestra" y garantizó que "no estamos dispuestos a entregarla bajo ningún punto de vista".
En relación al aumento que se está reclamando, el Sindicato de Trabajadores Judiciales, refuerza el reclamo que asciende a un 30 por ciento de aumento en general, destacando que el mismo pueda conformarse en dos pagos.
"Con un 10% o 15% que el Superior está en condiciones y tiene el dinero para darlo", dijo D'Astolfo, asegurando la voluntad de "consensuar con ellos el cuándo y el cómo se liquidaría eso, siempre en el marco de la Ley de Porcentualidad".
Este reclamo está sostenido en virtud del que realizan "las dos centrales obreras y que hace la media de la producción y del Estado a nivel nacional y a nivel local", dijo el dirigente judicial al señalar que "con un 25% a un 30%, podríamos equilibrar la cuestión inflacionaria" sostuvo.
Cabe recordar que al pedido de aumento de los trabajadores judiciales se ha sumado el reclamo de reajuste de los funcionarios y magistrados.

Sin fondos

La semana anterior, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Jorge Pfleger, aclaró que solo el Poder Legislativo tiene facultad para determinar la pauta presupuestaria, y advirtió que la Justicia carece de fondos propios para otorgar aumentos salariales, tal como exigieron los jueces. En ese contexto, el magistrado dijo que "resulta imposible brindar aumentos salariales sin cobertura presupuestaria. Eso es ley y no podemos desconocerlo". Indicó, además, que "un aumento del 6 por ciento retroactivo al mes de abril, bajo el marco de la Ley de Porcentualidad, cuya vigencia no habríamos de discutir en esta instancia, conduciría inevitablemente a la necesidad de 940.000 pesos para afrontar los gastos del mes de diciembre de 2011".

GASTÓN MEDINA SOSTUVO QUE LA MEDIDA TIENE CONNOTACIÓN POLÍTICA Y NO REPRESENTA A LA MAYORÍA

Dirigentes chubutenses de la CTA no adherirán al paro nacional

2011-05-18 01:49:14

Un sector de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), confirmó la realización de un paro nacional para el próximo 8 de junio, sin embargo muchos son los dirigentes de la Central en diversos puntos del país que adelantaron que no se sumarán a la medida, y entre ellos se encuentra la dirigencia de la CTA en Puerto Madryn.

En este sentido el dirigente madrynense Gastón Medina, advirtió que el paro nacional ha tomado "banderas que representan a la CTA"; sin embargo, denunció que las mismas son en representación del sector político que encabeza el Diputado Nacional Pino Solanas "Proyecto Sur". Es por ello que, adelantó el representante de esta central, que la CTA local "no se va a plegar" a la medida de Fuerza.

Medina, Secretario Gremial de la Central de Trabajadores Argentinos en Chubut, aseguró que "no podemos sumarnos a esta medida de fuerza". Para el representante sindical, la medida "fue avalada por un sector de CTA provincial sin consultar a los sindicatos" como así también "sin llamar a congreso provincial". Para el Medina, se trata de una medida "inconsulta" a "los delegados ni a los afiliados de base". Es por ello que indicó que, un sector de este movimiento sindical "se plegó verticalmente sin el más mínimo respaldo de los sectores sindicales" que integran, en este caso, la CTA.

Así es que, manifestó su "repudio" a la determinación del "secretario general" de CTA Chubut. Este repudio está encabezado, según indicó Medina "como compañeros de la CTA de la mesa de conducción de Puerto Madryn" a lo que se suman "las mesas de conducción de las distintas regionales" aseguró Medina. Para el sector local de CTA, "Sergio Charles, Secretario General de CTA Chubut ha actuado irresponsablemente"; la cual calificó Medina como una actitud "iluminista". En este aspecto, medina criticó duramente al Secretario General de CTA, al afirmar que "se plegó a esta medida como un lacayo, a la conducción Nacional"; la cual realizó un llamamiento a una medida de fuerza "sin pensar cómo iban a reaccionar los movimientos de base" aseguró Medina.

Central escindida

La Central de Trabajadores Argentinos ha tenido, desde el último proceso electoral, una división interna que llevó a varios sectores que formaban y forman parte de este movimiento; a "abandonar el barco". Este estado de de crisis interna, pareciera estar replicándose en el ámbito de la provincia. Sin embargo, para Gastón Medina, esta situación "no es una réplica" de la situación a nivel nacional. Para medina, "los procesos no se han repetido de idéntica manera". De todos modos, reconoce que es "evidente, que los efectos políticos que se han generado a nivel nacional, los está trayendo la conducción provincial"; según interpreta, "por un mero sentido de agachar la cabeza ante una conducción nacional" entiende. Para medina, en el ámbito provincial "tenemos que tener una autonomía". Es por ello que sindicó que "la falta de representatividad que tiene esta persona", en clara referencia a Sergio Charles, "se va a expresar en la no adhesión de los trabajadores a este paro".

El representante de la central sindical destacó que, habría distintos sectores, que no se van a plegar al paro; sectores como "ATE"; la Asociación de Trabajadores del Estado; "los judiciales, por otro lado, en el congreso provincial decidieron no adherir a este paro" destacó. Por otro lado, destacó que "resta saber qué harán los compañeros docentes"; más allá que adelantó que "dudamos porque quedaron en el contexto de la otra lista" en referencia a ATECh, que integró la lista 10. Es así que aseguró que se trata de "un paro convocado por dirigentes que tienen licencia gremial" con lo cual "no van a ver tocado en lo más mínimo su sueldo" aseguró. Es por ello que, concluyó, la medida tomada para el mes de junio por un sector que representa a Pablo Micheli, será en la provincia "un fracaso rotundo".

AYER SE REUNIÓ CON CONCEJALES. INTENTAN QUE NO HAYA RESTRICCIONES

Siguero aseguró que el jueves intentarán pagar parte de la deuda con Cammesa

2011-05-18 01:49:11

El presidente de la Cooperativa Eléctrica de Trelew junto a dos consejeros y un gerente, concurrieron ayer a reunirse con el Concejo Deliberante en pleno, con quienes analizaron algunos de los puntos relacionados con la situación general de la Cooperativa, la cual tiene más de 23 millones setecientos mil pesos de deuda y solicita hoy una suma fija que complete una recaudación de dos millones y medio de pesos para que la deuda no crezca.

En dicha oportunidad Ernesto Siguero manifestó que el próximo jueves la entidad intentará pagar una de las al menos tres cuotas que debe la cooperativa a la distribuidora Cammesa, cada una de las cuales alcanza el millón setecientos mil pesos más intereses, para evitar que se sigan imponiendo restricciones al consumo de energía.

En diálogo con la prensa tras la extensa reunión, Siguero explicó que "clarificamos varias cosas, como en todo es imposible conformar a todo el mundo y en todos los temas. Los concejales no nos dicen cuál va a ser su posición con respecto al tema del aumento de tarifas, seguramente tendremos posiciones a favor y otras en contra".

Recordó el dirigente que "la deuda es alrededor de 25 millones de pesos, lo que sucede es que esa deuda es dinámica porque si uno no paga se va acumulando. Lo que antes de ayer eran 18 millones, hoy 23 millones, mañana va a ser superior, es una responsabilidad que uno tiene la de enfrentar esa deuda, neutralizarla y reducirla".

Detalló además, como se ha hecho en los últimos quince días, que "la deuda de la Cooperativa incluye Cammesa, deuda con el sindicato, deuda de AFIP y con los bancos, estas son las principales deudas que tenemos, aunque hay otras menores".

Pagar a la distribuidora

Sobre la deuda con Cammesa que es la más preocupante por las consecuencias que puede tener para los usuarios de Trelew, Siguero aseguró que "el jueves es muy probable que estemos cancelando una de las cuotas que se adeudan a Cammesa, con lo que dejaríamos de estar en la situación en la que estamos".

Precisó en tal sentido que "un millón setecientos treinta mil es la última factura, cada facturación de Cammesa es mensual, hoy debemos más de siete millones que con lo que cobran de interés sería el monto de unos tres meses de deuda en total".

El presidente de la entidad aseguró en ese mismo marco que "oficialmente no lo tengo informado de que íbamos a tener restricciones en la energía, pero se hablaba de un diez por ciento por mes. Esperamos poder resolver este problema en las próximas cuarenta y ocho horas. Que yo sepa las restricciones todavía no comenzaron", dijo Siguero, al contrario de lo que manifiesta la nota que Cammesa le envió al intendente de Trelew César Gustavo Mac Karthy en el que notificaban de la restricción desde el mes de abril.

No alcanza

Al ser consultado acerca de si un aumento sería suficiente para poder sanear la cooperativa dijo que "lo que se soluciona con un aumento de tarifas es el funcionamiento diario de la Cooperativa , pero la deuda a la cual se llegó por no tener tarifas y por el aumento de todos los insumos y gastos que se acrecienta mes a mes y no tener mayores ingresos, lo que hace que los intereses punitorios sean mayúsculos, se llegó a una situación en la que es imposible que con un aumento se pueda sanear la deuda".

Remarcó también el consejero que "esto requiere muchos años de trabajo, para revertir la deuda, con un financiamiento extra para la entidad. Pero lo que si creemos es que la Cooperativa necesita una actualización no importante pero si real y continua. Como requiere una actualización el valor de un diario, un comercio en sus productos o inclusive un asalariado a quien no se le podría decir que

durante tres años no se le va a modificar el sueldo. Es imposible trabajar si uno no tiene tarifas por tres años y dejar en funcionamiento una empresa sin actualizar la tarifa".
Sobre la charla con los ediles y la sensibilización que intentan hacer los consejeros sobre la cuestión cooperativa en el Concejo Deliberante, Siguero indicó que "yo creo que los concejales entendieron esto, lo que pasa es que para todos realmente pareciera que es fácil denostar a la entidad cooperativa, al ente cooperativo y nosotros creemos en él y entendemos que toda la situación debe mirarla de una forma distinta, como algo propio y no como algo ajeno".
El dirigente, quien fue elegido como presidente de la entidad hace poco más de una semana, indicó que "cuando la gente habla de que le aumenta la luz, no es la luz, son cinco servicios, evidentemente no hemos tenido capacidad de comunicación y esto no se entiende, uno no comunica esto, todos los beneficios sociales que brindamos, las veces que hemos brindado servicios en barrios sin recursos, a lo asentamientos en combinación con la municipalidad. La cooperativa cumple muchas funciones sociales".
Al ser consultado finalmente acerca de cuál sería concretamente el porcentaje de aumento que estarían solicitando desde la Cooperativa , Siguero indicó que "yo no quiero hablar de porcentajes es el ente regulador el que tiene que decir de cuanto tiene que ser. Nosotros necesitamos el dinero para funcionar, no podemos hablar de porcentajes. Pedimos si un monto fijo de dos millones y medio que es el dinero que realmente necesitamos hoy para pagar las cuentas día a día".

RECIÉN EN JUNIO

Demoran el proyecto sobre la extranjerización de tierras

2011-05-18 01:49:11

Fuentes del despacho de la legisladora chubutense Rosa Chiquichano confirmaron que el debate legislativo sobre extranjerización de tierras que pareció volver a tomar impulso cuando la presidenta envió a Diputados un proyecto propio, recién se tratará en junio.

Señalaron, en ese contexto, que la Comisión de Legislación General, cuya presidenta es la diputada Vilma Ibarra (Nuevo Encuentro), recién este lunes fijó una fecha concreta para el inicio del tratamiento de esa iniciativa.

Finalmente se estableció que el 2 de junio se inicie el tratamiento del tema en las comisiones de Legislación General y Agricultura y Ganadería, de la Cámara baja. Según informó la titular de la comisión de cabecera, Vilma Ibarra, en ese plenario estará el titular de la cartera de Agricultura y otros funcionarios del área.

Asimismo asistirá, según se informó, el abogado y constitucionalista Eduardo Barcesat, quien trabajó en la redacción del texto oficial.

El tratamiento de un proyecto para limitar la extranjerización de tierras rurales, parece estar en el ánimo de los diputados, quienes, al igual que el Ejecutivo, han vuelto a impulsar este año iniciativas propias: son los casos del bloque de la Coalición Cívica; de Véronica Benas (SI); y de Ariel Basteiro (Nuevo Encuentro Popular).

Además, el proyecto de tierras podría complementarse con el tratamiento de un proyecto de catastro impulsado por el jefe del bloque de diputados del Partido Socialista, Lisandro Viale, quien cree que el registro de la situación de las tierras rurales debe ser realizado antes de la aplicación de una posible ley que limite la tenencia de propiedades por parte de extranjeros. En tanto, su discusión ya cuenta con el visto bueno del presidente de la Comisión de Agricultura, Juan Francisco Casañas (UCR), quien adelantó que a partir de las diversas iniciativas de distintos bloques se buscará emitir un dictamen de mayoría.

SE SOLIDARIZÓ CON LOS DOCENTES DE ESA PROVINCIA

La ATECh también se moviliza en Santa Cruz

2011-05-18 01:49:12

Dirigentes de la ATECh viajaron a las localidades norteñas de Santa Cruz para solidarizarse con los docentes de Santa Cruz. Los representantes del gremio chubutense participaron en una marcha en Las Heras, con delegaciones de toda la vecina provincia, en la que reafirmaron la continuidad de las medidas de fuerza.

Como se ha informado, los docentes de Santa Cruz llevan adelante un paro por tiempo indeterminado endureciendo la medida con cortes de ruta en las entradas a diversos yacimientos de la zona norte. Reclaman un 50% de aumento salarial y el reintegro de los salarios descontados hasta el momento. "En Santa Cruz, – dice un comunicado de la ATECh– con un salario de bolsillo inicial de $3.200 (tres mil doscientos pesos gana un docente con un cargo más lo que corresponde adicionar por antigüedad) y una canasta de $9.000 (nueve mil pesos, igual que en Comodoro Rivadavia y Rada Tilly) están sosteniendo la lucha para lograr un 50% de aumento. Luego de anunciar que no daría aumento alguno, el gobierno les ofreció un 25% de aumento escalonado hasta completarlo en marzo de 2012".

"Cuentan con la solidaridad de sindicatos docentes de casi todo el país, aunque sigue estando ausente el apoyo claro de la conducción CTERA" refrenda el gremio docente de Chubut.

"Por ello es necesario que manifestemos nuestro apoyo. Su lucha es una referencia para todos aquellos que hoy, con diversas modalidades y tiempos, luchamos por arrancarle al gobierno un aumento salarial acorde al aumento del costo de vida, así como reivindicaciones sobre jubilación y otros aspectos de la educación", añade.

El cuerpo de delegados de la Regional Sur de ATECh elaboró una Resolución, donde se convoca a los trabajadores de la Educación de Comodoro Rivadavia y de Rada Tilly a Asambleas Unificadas el día jueves 19, y a una movilización ese mismo día en la ruta 3. Se sumarán a esa protesta los trabajadores del Hospital Regional (ATE), también en lucha por aumento salarial.

El viernes 20 en asambleas escolares, también convocadas por el sindicato, se pondrá en discusión la próxima medida y la posición a tomar ante las elecciones convocadas por SEROS para renovar el representante por trabajadores activos y el que corresponde a los pasivos. El 23 se realizará la movilización de Rawson

EXIGEN GRANTÍAS ESPECIALES

Restringen la venta de crudo a Cristóbal López

2011-05-18 01:49:12

El desembarco de Cristóbal López en el rubro petrolero encontró un nuevo escollo: las productoras de crudo le retacean las ventas a su compañía, Oil Combustibles, que hace poco obtuvo el control de la refinería de San Lorenzo y de 345 estaciones de servicios que eran de la brasileña Petrobras.
Las compañías exigentes con el empresario del juego ligado a los Kirchner son Chevron, Total, Entre Lomas, Roch, CGC o la misma Petrobras. Todas exigen garantías especiales o que prepague parte de la factura.
López ni siquiera logró evitar este problema con la incorporación de ejecutivos del sector, quienes lidian con estos inconvenientes desde una oficina de las torres con mejor vista de Catalinas.
"Vamos a tener que demostrar que somos como cualquier otra compañía del rubro", señaló Rodrigo Turienzo, gerente general de Oil Combustibles y ex gerente en Siemens, según publicó Clarín. En el área comercial, López puso a Martín Casá, que venía de sus filas
"Petrobras tiene el foco en Brasil. Es como que a un supermercado lo pongan a administrar tres kiosquitos. No lo va a hacer bien. Pero, si ponés a Don Manolo, les va a sacar chispas", protestó Turienzo. Admitió que el negocio hoy está mejor porque se "han podido ajustar los valores".
La empresa invirtió US$ 12 millones en la remodelación de las estaciones, diseminadas principalmente por la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Renovarán de a 30 por mes, para tener unas 100 en agosto y lanzar una campaña masiva.
Pese a que son un grupo heterogéneo de marcas (hay incluso viejas Eg3), la red de estaciones factura unos US$ 800 millones al año y muerde 5% del mercado, lo que la posiciona en el cuarto lugar detrás de YPF, Shell y Esso y apenas por delante de Petrobras.
Oil obtiene otros US$ 400 millones de los combustibles "pesados" que salen de la refinería, como asfaltos o fuel oil, donde tendría 25% del mercado. En este rubro es en el que esperan crecer, aunque ajustando el mix de productos, sin grandes inversiones.

Concejo Deliberante suspendió sus sesiones hasta después de las complementarias

Era algo que se esperaba, ya que algunos ediles temían que la campaña “se filtre” en las dos sesiones que se deben realizar en el transcurso de este mes.

Las sesiones del Concejo Deliberante ya haabían tenido un notorio atraso con las elecciones del 20 de marzo y ahora esto se volverá a dar a raíz de esta decisión de retrasar todo hasta después del 29 de mayo.
En el mes de marzo se había realizado un acuerdo político para no mezclar la campaña electoral, pero sin embargo esto no había sido respetado por algún concejal de la oposición, motivo por el cual ahora esta cuestión no estuvo por ahora en consideración.

El Tribunal Electoral Municipal no tendrá injerencia en la complementaria

Lo aclaró el vocal del TEM Gustavo Bruno, quien despejó algunas dudas de los vecinos de la ciudad, el Tribunal Electoral Municipal solo prestará ayuda logística y posteriormente realizará el conteo de las tachas que para la categoría concejal están vigentes.

Bruno afirmó que la función que cumplirán solo será la de “ver que se inicien bien en horario la urna, en tiempo y forma, en la escuela correcta, no tenemos ninguna injerencia, solo hacemos asistencia evacuando consultas de la gente, asistimos en el armado, hacemos algún trabajo de campo” manifestó.

En lo que se refiere a la justificación de la no emisión del sufragio, aseguró que “los vecinos van a tener que esperar cual es el método que va a utilizar la justicia electoral, hasta ahora no tenemos precisiones”.

en referencia a la veda electoral y sus alcances, Bruno dijo que “la veda debería ser total y completa, mas allá de lo proselitista, pero por un sentido común paralizaríamos la provincia, no debería ser así, pero 48 horas antes del comicio hay veda total y en ese término, la policía va a verificar que no haya venta de alcohol en locales y eso por ahora alcanza a toda la ciudad”.

También no podrán estar abiertos locales partidarios, tal como lo fija la Ley Electoral, “hay cosas que se pueden hacer y otras no, actos políticos no se pueden hacer”.

“El 29 es el mismo escenario, las mismas boletas, los mismos partidos, pero el presidente de mesa será alguien de confianza del Poder Judicial” agregó Bruno quien además confirmó que “el sistema de tachas está vigente y estará vigente en esa mesa también, ahí si tenemos ingerencia y tendremos que hacer el recuento de tachas para poder proclamar después”.

Das Neves se reúne hoy con Piñera

PRESENTARA POSTURA DE CHUBUT SOBRE REPRESAS Y EL VOLCAN CHAITEN / Acuerdos para avanzar en alianzas estratégicas desarrollando agendas comerciales y marcos regulatorios para el trabajo de los servicios de turismo entre ambos países, así como avances para la libre circulación de personas adaptando los complejos fronterizos a las necesidades actuales junto a la solicitud de desarrollo para poner en funcionamiento el Paso Puelo, fueron logrados ayer en Chile por Chubut, en el marco de la visita que el gobernador Mario Das Neves está realizando al vecino país y donde hoy se reunirá con el presidente Sebastián Piñera.

Estas acciones fueron concretadas en la reunión preparatoria al encuentro binacional entre gobernadores e intendentes que ocurrirá hoy miércoles en Santiago de Chile, con exposiciones de los embajadores de ambos países. Sin embargo el Gobernador tuvo también en la víspera una intensa agenda de actividades, la que incluyó un encuentro con el embajador argentino en Chile, Ginés González García.

Si bien estos temas son de real importancia, no son menores los que el propio Das Neves desarrollará en las próximas horas vinculados a la integración, física, económica y a la conectividad, además de fijar posición para establecer un plan de acción sobre cuencas compartidas y la preocupación de Chubut en virtud de la intención del desarrollo de represas sobre la cuenca del Puelo; Reserva de Biosfera; alga «moco de roca» y el volcán Chaitén.

SOCIO ESTRATEGICO

«No es un dato menor el hecho de que Chile es nuestro segundo socio estratégico recibiendo el 21% de nuestras exportaciones en el 2010 (688 millones de dólares)», dijo el gobernador Das Neves al hablar desde Santiago de Chile, donde también remarcó que «porque entendemos que Chile es un socio estratégico, desarrollamos acciones con la intención de fortalecer los lazos comerciales» citando por ejemplo «nuestra próxima misión comercial de Pymes chubutenses a Punta Arenas, que será del sector de hidrocarburos, del 6 al 12 de junio».

También y en el marco de poder sistematizar la oferta turística binacional, el mandatario anticipó la intención de desarrollar «un mapa estratégico turístico integrado con la identificación de los circuitos, ciudades, localidades, pasos fronterizos, rutas, atractivos turísticos, oferta de alojamiento, recursos y destinos», y remarcó que «otro punto de interés corresponde a dinamizar y compatibilizar los sistemas operativos y reglamentaciones de los dos países en cuanto a los controles integrados en zona de frontera. Es intención nuestra facilitarlos en la búsqueda de la generación de un flujo turístico entre los dos países, menos burocratizado», dijo el Gobernador.

TEMAS DE INTERES

Sobre el tema de las cuencas compartidas, Chubut dejará sentada su posición respecto a su preocupación en virtud de la intención del desarrollo de represas sobre la cuenca del Puelo, dado que puede impactar sobre los ciclos biológicos de las especies terrestres y acuáticas, además de la alteración de los ciclos biológicos de la cuenca y aumento en el proceso de fragmentación del ecosistema de bosques norpatagónicos. En tanto que en referencia a la Reserva de la Biosfera, se intenta buscar combinar las funciones de conservación, desarrollo y apoyo logístico permanente a una marca sello que permite desarrollar un producto regional.

Sobre el alga «moco de roca», especie invasora denominada «Alga Didymosphenia Geminata», es intención de la provincia fortalecer el vínculo con el hermano país y establecer mayores acciones conjuntas que minimicen el riesgo futuro con la consiguiente degradación del medio, la que

repercutirá también económicamente en la región a partir de afectar las cuencas utilizadas para la realización de la pesca deportiva, entre otras.

Finalmente y sobre el volcán Chaitén, Chubut pretende desarrollar un plan de contingencia conjunto, a partir de la experiencia vivida en la erupción y las consecuencias de la misma.

Por segunda vez consecutiva Gualjaina define su Concejo en complementarias

Evidentemente la localidad de Gualjaina vive un karma con las elecciones de sus concejales. Ya se sabe que en fecha a confirmar deberá convocar a nuevas elecciones para dirimir el ganador en la categoría legislativa municipal, luego del empate en el primer lugar registrado el 20 de marzo. Pero el repaso del archivo arroja un dato sorprendente, ya que también en las elecciones pasadas, realizadas en 2007, se debió votar de nuevo en la mesa de extranjeros para dirimir la conformación del Concejo.

Efectivamente, cuatro años atrás, se había determinado que los electores empadronados en la mesa de extranjeros de la Municipalidad de Gualjaina votaran nuevamente por sus candidatos comunales en la elección convocada para el 28 de octubre, según resolvió el entonces intendente José Duscher a partir de la resolución de Tribunal Electoral Provincial que declaró nula esa mesa.
El resultado de esta elección complementaria convocada por la resolución Nº 114/07 del Municipio definió cuántas bancas le correspondían a cada partido político en el Concejo Deliberante de esa localidad. Y visto retrospectivamente muestra que a diferencia de ciertos planteos, era verdad que había antecedentes en Chubut de votar nuevamente en una mesa nula cuando estaba en juego el resultado final.
En sus considerandos aquella resolución de Duscher indicaba que el resultado de la elección de la mesa de extranjeros «afecta a la composición final del Concejo Deliberante» y que «informado este Intendente de las anomalías presentadas en la mesa de extranjeros por la cual fue declarada nula la mesa de sufragios en cuestión, el apoderado del PJ - FPV Lista Nº 2 y subsidiariamente el Provech, remitiéndose al Art. 116 del CEN donde un partido político puede pedir la elección complementaria de una o más mesas declaradas nulas dentro de los tres días de haber sido declarada la nulidad de la misma y habiendo presentado dicha solicitada en tiempo y forma».
Además, Duscher consideró que «en razón de la urgencia de los plazos electorales, ya que el día 10 de diciembre de 2007 se procederá a la renovación de autoridades, estimo conveniente convocar a la elección complementaria con la mayor brevedad, y siendo como es que el día 28 de octubre de 2007 se llevarán a cabo los comicios nacionales, considero pertinente utilizar la misma fecha para la realización de la elección de las categorías municipales en la mesa de extranjeros en la localidad de Gualjaina «.
Respecto a la definición del ganador entre las listas del PJ-Modelo Chubut y el FPV, se estima que los plazos son muy ajustados para convocar el 29 de mayo, y es probable que el municipio aproveche algunas de las dos fechas nacionales en agosto u octubre.

El Tribunal Electoral se llamó a silencio

Desde el Tribunal Electoral Provincial se informó ayer sobre una decisión adoptada en las últimas horas, que consiste en no hacer declaraciones periodísticas por parte de ninguno de sus cinco integrantes hasta después de las elecciones complementarias del 29 de mayo. No se dieron a conocer las razones de tal decisión, pero se presume que se circunscribe en el mensaje que desde ese organismo se envió a todos los partidos políticos y candidatos, de respetar la rigurosa veda electoral que se amplió a todo el territorio y a todas las actividades proselitistas hasta el día de los comicios complementarios. En su última aparición pública el viernes pasado, el presidente del TEP, Jorge Pfleger, había apelado nuevamente a la conducta ética de los contendientes del acto electoral, y había repetido su consejo a los electores de las 6 mesas en pugna, para que no se dejen avasallar y hagan respetar sus derechos.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha:18-05-2011	Pág.:

PODER CIUDADANO EN LA GOBERNACION

El director ejecutivo de Poder Ciudadano, Hernán Charosky, destacó la fuerte «disposición» de las autoridades del Gobierno del Chubut, «a tomar todas las medidas que estén bajo su órbita para garantizar la mayor transparencia» de las elecciones complementarias que se realizarán el 29 de mayo próximo en 6 urnas ubicadas en Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Camarones. Charosky fue recibido ayer en la Casa de Gobierno por el vicegobernador Mario Vargas, reunión que calificó como «extremadamente positiva» y de la que también participaron el ministro coordinador Pablo Korn y el subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales, Pablo Das Neves. También se reunió con autoridades del Tribunal Electoral. «Vamos a ser observadores, colaboradores», manifestó.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha:18-05-2011	Pág.:

Radicales impulsan la reconstrucción partidaria con proyectos municipales

Un grupo de radicales en todo el Chubut está trabajando en impulsar nuevamente la militancia en el partido, trabajando en la constitución de proyectos municipales que en décadas pasadas conformaron la base del poderío en la provincia. Dirigentes del Valle, la zona sur, la costa y la cordillera están realizando un detallado trabajo que, aseguran, no pretende ser inicialmente un sector interno.

Luego de la elección del 20 de marzo comenzó a motorizarse el diálogo entre dirigentes de distintas localidades de la provincia para trabajar en red en lo que consideran será la base para el fortalecimiento partidario.
El capitalino Daniel Tejero es uno de los principales impulsores de esta iniciativa, junto con radicales de Trelew como Claudio Conrad, Carina Monge y dirigentes de Esquel, Comodoro y Puerto Madryn.
En los próximos días habrían contactos para seguir trabajando en esta propuesta en la cual intentan fortalecer los proyectos municipales, cuya idea fundacional es «aportar para que el radicalismo recupere su fuerza natural como fueron sus proyectos municipales, que no tiene que ver con lanzar líneas internas».
La intención del grupo es «empezar a recuperar municipios», dijo Monge, quien dejó en claro que «no es el objetivo en este momento un sector, sino recuperar la fuerza militante».

Monge cree que será difícil para la UCR poder ganar otra banca en la Legislatura

DE CADA TRES VOTOS DEL MODELO CHUBUT, EL RADICALISMO DEBERIA OBTENER UNO / La posición de la Unión Cívica Radical es de las más difíciles», reconoció la candidata a diputada provincial Carina Monge, quien integra la nómina parlamentaria de ese partido, que participó del comicio del 20 de marzo y que deberá regresar a las urnas el 29 de mayo en las elecciones complementarias. La trelewense tiene chances numéricas para acceder a la Legislatura, aunque cree que será difícil, dada la polarización de los votos.

En diálogo con «A primera hora» en FM EL CHUBUT, la radical compartió el planteo realizado por Claudio Conrad sobre que el radicalismo no debe definir la puja peronista en las complementarias, instando a que «se mantenga el voto por la UCR, sin involucrarse en esta interna».

También reconoció que «es difícil identificar quiénes fueron los que votaron por la UCR», pero para ello tratarán de trabajar con los afiliados que tuvieron en las mesas anuladas.

«Esta polarización hace que el elector crea que tiene que definir como un ballotage, pero es otra cosa, se repite la elección», recalcó la ex concejal trelewense, acotando que esto «hay que aclararlo».

Monge aseveró que «hay mucha confusión», ya que el panorama político habla de una definición entre los dos peronismos y eso podría influir en el elector, concentrando los votos en esas dos alternativas; sin embargo cree que la exposición mediática de las complementarias podría aclarar el escenario.

La dirigente enfatizó que «el partido está defendiendo el voto radical», y para eso ya hubo reuniones entre la dirigencia para poder evaluar acciones. Estas charlas se dieron en Comodoro Rivadavia, y según adelantó habría reuniones también esta semana en Puerto Madryn.

INGRESO DIFICIL

«El ingreso es difícil» afirmó la candidata, quien se ubica en el tercer lugar de la lista de la UCR, y aclaró de qué manera podría acceder a la banca en la Cámara de Diputados de la Provincia, acompañando a José Luis Lizurume y Roberto Risso.

«No depende del número que surgió después del escrutinio definitivo, sino de la cantidad de votos que saque la primera minoría parlamentaria que, hasta ahora, es el PJ Modelo Chubut», indicó.

Monge explicó que «de cada 3 votos del Modelo Chubut, la UCR debe obtener uno», considerando ante esta situación, que «las posibilidades no están al alcance de la mano, pero seguimos con nuestra propuesta».

LINEAS INTERNAS

Monge también aprovechó la ocasión para analizar la situación interna del radicalismo, del cual dijo que «felicito a quienes han optado por otras estrategias, como generar movimientos internos, aunque no las comparto. Ya que me parece que es seguir incentivando a un partido no cohesionado».

De esta manera se refirió a la constitución de Morena en Chubut, del cual dijo que «debemos alejarnos de la cuestión personal. La UCR tiene un solo candidato a presidente, Ricardo Alfonsín, quien es el candidato de todos». Pero «felicito si son buenas las intenciones, aunque no era el momento ni la estrategia a utilizar».

Nafta en 48 horas

El titular de Petrominera, Luis Tarrío, precisó que entre «mañana y pasado (por hoy y el jueves) estará restablecido el abastecimiento a las estaciones de servicio chubutenses». El funcionario precisó que en «48 horas» estará «normalizado» la «distribución normal» por parte de YPF, para la cual no descartó sanciones, las que dependerán del análisis de las consecuencias de la falta de abastecimiento que está obligada a garantizarlo.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha:18-05-2011	Pág.:

Tarrío: «YPF tiene que tener más inversión en la provincia»

El presidente de Petrominera y responsable de la Secretaría de Hidrocarburos, Luis Tarrío, afirmó que el Gobierno provincial está reclamando «constantemente» a YPF una mayor inversión en la Cuenca del Golfo San Jorge, dejando en claro que no están cumpliendo con lo esperado en materia de desarrollo que está establecido en los contratos de concesión.

Si bien reconoció que «en los últimos tiempos» hubo algunas señales de incremento en las inversiones en la extracción de crudo, el funcionario remarcó que «aún así entendemos que la magnitud de la empresa y la importancia de la cuenca requieren que YPF tenga que tener una presencia más activa».

El titular de Petrominera recalcó que desde el Estado chubutense «deseamos» que la operadora petrolera «tenga una inversión mucho mayor en la provincia», lo que es «un reclamo constante de Chubut».

La relación contractual contempla el desarrollo de la actividad y la inversión garantizada, por lo cual «son los puntos que siempre conversamos con ellos.

Hemos tenido charlas, pero tenemos un momento de impasse sobre esa cuestión».

Tarrío afirmó que la empresa «tiene que tener más inversión en la provincia», resaltando que «tanto la empresa como la Cuenca así lo merecen». Al tiempo que sobre la relación con la firma, aseveró que «estamos en un punto de roce» ante lo sucedido con los combustibles.

No obstante, explicó que «lo que tratamos es mantener contactos, más allá de que tenemos diferencias y las vamos a seguir teniendo seguramente».

LICITACIONES

Consultado sobre la firma de licitaciones de áreas de exploración que se iban a realizar esta semana, Tarrío respondió que «estamos trabajando con la adjudicación de las áreas en el directorio de Petrominera».

El funcionario dijo que se mantiene la línea establecida por el gobernador Mario Das Neves, quien advirtió a YPF que si no soluciona el cumplimiento de los compromisos salariales no habrá firma de la adjudicación, pero respecto al total de las áreas «seguimos trabajando en cuestiones técnicas que nos tienen muy atareados».

Se perdieron U$S 2 millones en regalías

Según las primeras estimaciones, la provincia dejó de percibir alrededor de 2 millones de dólares en regalías petroleras, en tanto la empresa tuvo pérdidas de producción en el orden de los 17 millones de dólares. Además, las pérdidas acumuladas de producción de petróleo superaba los 53 mil metros cúbicos y otros 13 mil metros cúbicos de producción diferida por pozos no perforados.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha:18-05-2011	Pág.:

«Este conflicto gremial perjudicó a los chubutenses», dijo Das Neves

«Desde hace más de 7 años siempre tuvimos como política privilegiar el interés del conjunto de los chubutenses y eso hemos hecho con una fuerte presencia del Estado y este caso no iba a ser la excepción», sostuvo el gobernador Mario Das Neves este martes tras las gestiones realizadas tanto desde el Gobierno de la Provincia como por parte del intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi, intimando a YPF a proveer de combustible.

«En todo conflicto incluso entre privados siempre desde el Estado hemos privilegiado el diálogo, hemos mediado, esa siempre fue y seguirá siendo nuestra política de Estado», dijo el gobernador previo a partir a Chile donde en las próximas horas participará de un encuentro bilateral de autoridades y de una reunión con el presidente de ese país, Sebastián Piñera.
«Este conflicto gremial de YPF lamentablemente perjudicó a los chubutenses y además es una situación que no se condice con la realidad que Chubut tiene en materia de hidrocarburos. Hemos impulsado inversiones que hoy nos colocan como la primera provincia productora de petróleo del país», indicó el mandatario.

Hubo principio de acuerdo en el conflicto con YPF y Los Dragones levantarían hoy la toma

LA PETROLERA HABIA ADVERTIDO QUE SI CONTINUABA EL RECLAMO PODIA VOLVER A FALTAR NAFTA / Ayer a última hora, y después de largas negociaciones en la Secretaría de Trabajo, el Gobierno informó que los dirigentes de Los Dragones habían llegado a un principio de acuerdo con YPF y hoy se estaría firmando en Comodoro Rivadavia el acuerdo que levantaría las tomas de las instalaciones de la petrolera que habían provocado el desabastecimiento días atrás y amenazaban con volver a generarlo.

Pasadas las 21, el vocero del gabinete provincial, Rubén Fernández, aseguró que el secretario de Trabajo, Jerónimo García, le informó sobre el éxito de las negociaciones que se estarán firmando en la mañana de hoy en la ciudad petrolera.Durante la jornada de ayer, YPF había advertido que si continúa «el bloqueo de todos los yacimientos e instalaciones industriales que la compañía posee en Chubut» la situación «se irá complicando a medida que el conflicto continúe porque no se puede extraer petróleo de las zonas productivas de Chubut». El conflicto se agravó el 9 de mayo cuando el gremio de Los Dragones, inició un reclamo por el pago de 25 mil pesos e impidió el ingreso del personal de YPF a los yacimientos. El problema se había iniciado el 4 de mayo con el personal de vigilancia de la empresa, que reclamaba un encuadre dentro del gremio de petroleros privados. Dos días más tarde se extendió a raíz de la supuesta demora por el pago de algunas contratistas en la primera cuota de los 25 mil pesos acordados. El sábado último un grupo de personas no identificadas intentó ingresar a los tiros al yacimiento Cañadón Perdido y fue repelido por personal policial que custodiaba la zona.

MOTIVOS

Uno de los voceros de «Los dragones», Cristian Parra, reiteró ayer en Radio Del Mar que «nosotros no reclamamos por los 25 mil pesos sino por 11 cuestiones puntuales planteadas por operarios de contratistas que están trabajando para YPF». Puntualizó que el reclamo tiene que ver con pagos de 300 ó 500 pesos y cuestionó que «YPF pierde millones de dólares por no producir pero no puede pagar estos montos». Explicó que el conflicto comenzó porque «a 14 operarios les deben 300 pesos y a otros tantos 500». Y aclaró que «como sindicato tenemos que defender nuestra fuente de trabajo», sostuvo. «Las empresas son la fuente laboral y bien sabemos que si no las tenemos no podemos hacer ningún reclamo ni ajuste de nada», remarcó Parra. Agregó que «YPF vapuleó por años a las empresas regionales», a lo que pidió «debemos salir todos, no sólo como sindicato, a defender a las empresas porque le dan el bienestar a la ciudad», resaltó.

SUSPENSION

En tanto el intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi, aclaró que «las medidas cautelares que se presentarían ante la Justicia y la decisión sobre la planta de Km. 9 -de YPF- quedaron suspendidas». Y explicó que la determinación se tomó ante «una decisión que nos perjudicaba como ciudad pero no continuamos adelante con la decisión». En cuanto a las gestiones que realizó el intendente electo, Néstor Di Pierro, con el Secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, ironizó que si el funcionario nacional «arregló el tema de las naftas como el precio de la carne estamos cocinados». Además, en torno al conflicto que aún plantean los «dragones» con la compañía subrayó: «debe primar el diálogo y el sentido común». Aclaró que «no quiero plantearlo en el marco de la política porque es demasiado serio y no tiene antecedentes en la historia de la región».

JUVENTUD PERONISTA
“La comunidad demanda que la juventud sea parte de soluciones”

*Lo expresó Jorge Rivera, referente de la citada agrupación sociopolítica.
Uno de los máximos referentes de la Juventud Peronista de nuestra ciudad, Jorge Rivera nos comentó actividades que viene desarrollando la agrupación. Dijo: “Venimos trabajando desde hace tiempo y lo seguiremos haciendo porque sabemos que la actividad social-política, no termina cuando finaliza una campaña electoral. Tiene que haber continuidad porque la sociedad de Esquel demanda otras cosas a la que debemos prestar atención los jóvenes”.
“La comunidad demanda que la juventud sea parte de soluciones de problemas y en ese sentido, organizamos las actividades”, agregó.
Agradecido
Más adelante, Rivera comentó: “Hace un tiempo atrás, un compañero nuestro sufrió un accidente motociclístico y venimos trabajando para juntar fondos y ayudarlo porque se encuentra en Buenos Aires en plena recuperación, y eso tiene un costo”.
En este sentido, resaltó que fue exitoso un bono de contribución que hicieron; como también el resultado de una cena donde se tuvo mucha colaboración y del torneo de fútbol femenino que culminó el pasado fin de semana con la participación de 10 equipos.
Por lo detallado, Rivera dejó un público agradecimiento a todos quienes sumaron el aporte a los eventos realizados.

Reunión del Frente para la Victoria en Comodoro

Con la premisa de hacer conocer a la ciudadanía la necesidad de concurrir masivamente a votar en las seis mesas que se ha llamado a complementarias en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y la localidad de Camarones, se reunió en la ciudad petrolera el Frente para la Victoria.

En instalaciones del Hotel Lucania de la ciudad de Comodoro Rivadavia se llevó a cabo la reunión convocada por los referentes del Frente para la Victoria, con la presencia de Carlos Eliceche, el intendente de la ciudad de Puerto Madryn, el intendente municipal de Esquel Rafael Williams, el presidente de Correo Argentino Néstor Di Pierro, el subsecretario de Pesca de la nación Norberto Yahuar, el Diputado Nacional Juan Mario Pais, el Diputado Provincial Javier Touriñan, el intendente municipal de Camarones Eugenio Rodriguez, y los dirigentes sindicales encabezados por el titular de la CGT Comodoro Rivadavia Juan Carlos Fita, junto al titular de Camioneros Jorge Taboada, además de dirigentes del PJ comodorense.

La reunión convocó además a los diputados provinciales electos del FpV el último 20 de marzo, a quienes se les informó sobre la decisión adoptada por el Superior Tribunal de Justicia de Chubut, en relación a las mesas anuladas, y donde se debe votar en complementarias el próximo 29 de Mayo.

Néstor Di Pierro dio la apertura a la reunión agradeciendo la presencia de los referentes de las diversas localidades de la provincia del Chubut que llegaron a la ciudad de Comodoro Rivadavia, y señalando que “estamos en vísperas de un nuevo acto electoral con lo cual se hacia necesaria realizar esta reunión a puertas cerradas para informar sobre las decisiones judiciales, los pasos que hemos dado en torno a las denuncias presentadas tras el 20 de marzo y la necesidad de hacer saber a la ciudadanía que es una necesidad cívica imperiosa concurrir a votar el próximo 29 de mayo para garantizar la trasparencia en un proceso electoral que no lo decidimos nosotros, pero que sin duda nos ha llevado a esta situación y que debemos resolver nuevamente en las urnas, por lo que apelamos a la responsabilidad cívica de esos 1.967 votantes paras que el día 29 concurran a emitir su sufragio en una jornada que debe ser ejemplo de civismo no solo para Chubut sino para el país todo, porque lamentablemente a raíz de todas las irregularidades que se han sucedido en la noche del 20 de marzo hemos sido noticias a nivel nacional no de la forma que nosotros hubiésemos querido”.

Luego dijo que “nuestra responsabilidad es trabajar ordenadamente sin presiones ni juegos raros en las ciudades de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia y en la localidad de Camarones, donde se encuentras las seis urnas que deben votar en complementarias, y donde debemos dejar en claro que no vamos a hacer nada que este fuera de las reglas de juego que imponen las norma electorales que ha dado el STJ”.

Por su parte Carlos Eliceche informo sobre la reunión mantenida con la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner en el transcurso de la semana anterior, quien nos ha solicitado que debemos mantener la prudencia en estos días de acá al 29 de mayo, y trabajando persona a persona con esos vecino que deben concurrir a votar. También dio un informe sobre los pasos que han dado los apoderados partidarios en torno a las denuncias presentadas ante la justicia, en este caso una Fiscal de la ciudad de Rawson que investiga esas presentaciones y cuáles serán los pasos que seguirán en torno a la necesidad de lograr la total trasparencia en las elecciones del 20 de marzo.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 18-05-2011	Pág.:

SESION EN LA LEGISLATURA
Aprueban convenios sobre actividades productivas y de colaboración entre SENASA y Chubut

*Para promocionar la sanidad y calidad agroalimentaria.
En el transcurso del tratamiento del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Legislatura del pasado día jueves, se votaron dictámenes vinculados con la aprobación de convenios sobre actividades productivas, como así también de colaboración recíproca entre SENASA y la Provincia del Chubut para realizar proyectos en áreas de mutuo interés, como difundir y promocionar el desarrollo de la sanidad y calidad agroalimentaria.
En primer término, con fundamentación del legislador pachista Roque González, se sancionó un dictamen en conjunto de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Justicia y de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, respecto del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo, a fin de aprobar el Convenio de Cooperación celebrado entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y la Provincia del Chubut, mediante el cual se acuerda entre las parte entablar una relación institucional de colaboración recíproca con el propósito de realizar proyectos en áreas de mutuo interés, como difundir y promocionar el desarrollo de la sanidad y calidad agroalimentaria.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 18-05-2011	Pág.:

Jornadas Patagónicas de Biología

La diputada justicialista Rosa Muñoz, titular de la Comisión de Legislación General, Cultura y Educación, fundamentó el dictamen unànime de dicha comisión respecto de un proyecto de Declaración promovido por la citada legisladora y sus pares del PJ, Nélida Burgueño y Oscar García, viendo con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declarase de Interés Provincial las 2ª Jornadas Patagónicas de Biología, 1ª Jornadas Patagónicas de Ciencias Ambientales y 4ª Jornadas Estudiantiles de Ciencias Biológicas, a llevarse a cabo los días 21, 22 y 23 de Septiembre de este año, en la Sede Trelew de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, cuya trascendencia regional destacó.

"Siempre tuvimos como política privilegiar el interés conjunto de los chubutenses"

*Dijo el gobernador en el marco de la normalización de abastecimiento de combustible por parte de YPF.

“Desde hace más de 7 años siempre tuvimos como política privilegiar el interés del conjunto de los chubutenses y eso hemos hecho con una fuerte presencia del Estado y este caso no iba a ser la excepción”, sostuvo el gobernador Mario Das Neves este martes tras las gestiones realizadas tanto desde el Gobierno de la Provincia como por parte del intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi, intimando a YPF a proveer de combustible.

“En todo conflicto incluso entre privados siempre desde el Estado hemos privilegiado el diálogo, hemos mediado, esa siempre fue y seguirá siendo nuestra política de Estado”, dijo el gobernador previo a partir a Chile donde en las próximas horas participará de un encuentro bilateral de autoridades y de una reunión con el presidente de ese país, Sebastián Piñera.

“Este conflicto gremial de YPF lamentablemente perjudicó a los chubutenses y además es una situación que no se condice con la realidad que Chubut tiene en materia de hidrocarburos. Hemos impulsado inversiones que hoy nos colocan como la primera provincia productora de petróleo del país, con el 27% de producción nacional, se crearon 300 nuevas empresas de servicios en los últimos años y el aumento de la mano de obra en el sector es por demás considerable. Hubo un aumento real en 123% del trabajo genuino en el sector entre el 2004 y el 2010”, indicó el mandatario antes de viajar a Santiago de Chile.

Cabe indicar que la normalización de la situación comunicada por la propia empresa en las últimas horas se dio luego que el Gobierno de la Provincia del Chubut intimara a las autoridades de YPF vía carta documento a que en “plazo perentorio e improrrogable de 24 horas” cesaran con “el manifiesto, arbitrario e ilegal desabastecimiento de combustible” que se venía produciendo desde el viernes último a todas las estaciones de servicio de la Provincia que de manera habitual y normal proveían.

Sigue El Bloqueo, Según YPF

“La empresa YPF advirtió que "continúa el bloqueo de todos los yacimientos e instalaciones industriales que la compañía posee en Chubut, lo cual impide el normal desarrollo de las actividades y la reanudación de la producción de petróleo en esa provincia, paralizada desde el pasado 4 de mayo" y advirtió que la situación "se irá complicando a medida que el conflicto continúe porque no se puede extraer petróleo de las zonas productivas de Chubut".”

1Share

La protesta es conducida por el grupo disidente de la Uocra, llamados "Los Dragones", que reclaman el pago de 25 mil pesos e impidió el ingreso del personal de YPF a los yacimientos. Esos empleados, dijo la petrolera, "están comprendidos por el acuerdo salarial con el gremio, que se pagará en cinco cuotas de 5.000 pesos cada una".

Así, el conflicto se relacionaría con otros reclamos de este sector disidente con sus contratistas, ya que no son personal de YPF, y el reclamo sería inter-sindical y no contra la patronal. Comenzó el 4 de mayo con el personal de vigilancia de la empresa, que reclamaba un encuadre dentro de gremio de petroleros privados.

Dos días más tarde se extendió por una supuesta demora en el pago de algunos contratistas en la primera cuota de los 25 mil pesos acordados entre las operadoras y los gremios (petrolero y Uocra).

El sábado último un grupo de personas no identificadas intentó ingresar a los tiros al yacimiento Cañadón Perdido y fue repelido por personal policial que custodiaba la zona, de acuerdo a la información empresarial. Otros hechos que se produjeron durante los

bloqueos a las instalaciones fueron daños a vehículos de empresas contratistas y particulares, 26 derrames de hidrocarburos en los yacimientos, y robos de líneas eléctricas, según la compañía.

El lunes se había acordado con el gobierno de Chubut el abastecimiento de combustibles a las estaciones de servicio de la provincia, lo que comenzó a realizarse pero ahora YPF denunció que continúan los bloqueos en yacimientos de crudo.

Poder Ciudadano: Colonizando Indiecitos

“El último proceso electoral estuvo signado por acontecimientos sorprendentes, como el hecho de que una pronosticada victoria arrasadora se convirtiera en un empate técnico, hasta la sorprendente aparición de "Poder Ciudadano", una oenegé porteña que se autoadjudicó el rol de "veedora" en las elecciones complementarias, sin hacer gala de ninguna neutralidad y reuniéndose sólo con el candidato del PJ-Modelo Chubut y el Gobierno, luego de un breve paso por el Tribunal Electoral Provincial, también con mayoría oficialista.”

3Share

El paso de la delegación bien podría ser una muestra más del pintoresquismo, sino fuera por las desmesuras de sus voceros, que parecen ubicarse por encima de todos los estamentos constitucionales del Chubut, desde un supra-poder que nadie -que se sepa-, les ha otorgado y mucho menos los "ciudadanos" de a pie.

"El director Ejecutivo de Poder Ciudadano, Hernán Charosky, destacó la fuerte “disposición” de las autoridades del Gobierno del Chubut “a tomar todas las medidas que estén bajo su órbita para garantizar la mayor transparencia” de las elecciones complementarias que se realizarán el 29 de mayo próximo en 6 urnas ubicadas en las ciudades de Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Camarones", dijo una de las habituales gacetilla oficiales, que saldrá en un rato sin que se le toque una coma en la red de medios oficialistas.

Desecho en elogios "neutrales", el tal Charosky dijo otra larga parrafada en la misma gacetilla gubernamental. "Es muy positivo tener la mejor disposición del Ejecutivo”, expresó Charosky luego del encuentro desarrollado en el despacho del gobernador Mario

Das Neves. El titular de la organización sostuvo además que “todo lo que tiene que ver con transparencia es una prioridad para Poder Ciudadano”, por lo que consideró como “muy positivo” al hecho que el gobernador Das Neves haya enviado una carta a la entidad invitándola a participar como “veedora” del proceso electoral.

Recordó que en su momento desde Poder Ciudadano “sacamos un comunicado y el gobernador lo tomó de la mejor manera, nos invitó a formar parte de este proceso y vamos a ser observadores, colaboradores” dijo en referencia a contribuir en todo lo que esté relacionado con dotar de toda la transparencia posible al proceso", **dice ahí que dijo**.

Con tanto elogio junto, es sencillo para nosotros -los indiecitos- quedarnos tranquilos sabiendo que Poder Ciudadano vino a garantizarnos la vigencia de aquel antiguo slogan que decía que "Ser Transparente", equivalía a "Ser Chubut".

De paso y ya que estamos "construyendo consensos" y claridades, ¿alguien sabe quién financia a Poder Ciudadano?